

# Boris y Maury

REPRESENTACIONES, COMISIONES, EXPORTACION & IMPORTACION

Barcelona 19 de Abril de 1925

Muy señores míos. cumpliendo mi carta de ayer para mejor ilustración de V  
aun que supongo que no la necesita, le hago las siguientes aclaraciones  
Se reformó el contrato con la Empresa en que solo se podían dar 70 funciones  
subvencionadas únicas, durante la temporada de invierno.

Alguno bien la Empresa dio 3 funciones de mas. una à beneficio de la Caja del  
soldado que nosotros subvencionamos de la caja de la Sociedad con 5.000 pesetas y las 2  
restantes las dio al finalizar la temporada, fuera de abono, y con un 50 pto de rebaja  
y comunicando al mismo tiempo al Directorio, que cumpliendo lo dispuesto  
en la Real Orden sobre exención de Viambres habia hecho un dicho de Maury  
a precios populares limitadísimos.

El año anterior se dieron once Bailes Rusos, 8 con subvención importe  
28.000 pesetas y los 3 restantes sin subvención de acuerdo con el contrato -  
Se dieron además 3 Conciertos Stravinsky que no se debieron haber  
dado por no haber subvención rotada suficiente para ellos, y se acudió  
a la estratagemma de hacer a aquel reparto de 15.000 ptas à cargo de la Sub-  
vención especial de 50.000 ptas acordada en Junta General de Noviembre de 1920  
(y así lo dice el recibo) en que solo habia de servir para aquellas funciones  
extraordinarias fuera de temporadas oficiales, y para no llamar la aten-  
ción de los señores accionistas de pagar mas subvención de las 280.000  
acordadas por las 2 Temporadas de Invierno y Primavera, no se cobró  
dicho recibo de suplemento junto con el otro, sino que se cobró a la proxima  
Temporada de Invierno. ¿Cabe mayor urgencia?

De modo que este año solo cabe pagar 28.000 pesetas igual al año  
anterior y no cabe en manera alguna subvencionar las 3 funciones que  
se dieron en Invierno, pues sería primero faltar al contrato y segundo  
lesionar ~~el~~ los intereses de los accionistas a sabiendas y Tercero no haber

notado los accionistas la cantidad que se pretendia dar a la empresa

Espero pues Sr. Bertrán, que verá en mi persona un modesto accionista, que se preocupa solo por el cumplimiento de los contratos vigentes en bien de los accionistas, a fin de que no se queden leonados nunca ni los intereses de los mismos ni mucho menos los de la Empresa.

Queda de V. or y H. L. B. S. M.

Luis Bertrán y Mas

